



**COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL**

**Fecha: 6 de noviembre de 2024**

<b>Resumen</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, de las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 9 de octubre de 2024 y de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 18 de octubre de 2024.</li><li>2. Se dio cuenta del Despacho de documentos y proyectos de ley ingresados a la Comisión.</li><li>3. Presentación del señor Carlos González Mendoza, viceministro de Economía.</li><li>4. Presentación del señor Mirozaki Ramírez Paredes, director ejecutivo del Plan Copesco Nacional.</li><li>5. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</li></ol>
<b>Introducción</b>	<p>En Lima, en la sala Fabiola Salazar Leguía del edificio Víctor Raúl Haya De la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 08:40 horas del miércoles 6 de noviembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Noelia Rossvith Herrera Medina, los congresistas titulares Magally Santisteban Suclupe, Raúl Huamán Coronado, Jeny Luz López Morales, David Julio Jiménez Heredia, Luis Raúl Picón Quedo, Jorge Luis Flores Ancachi, Isaac Mita Alanoca, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Luis Ángel Aragón Carreño, Jhakeline Katy Ugarte Mamani, Carlos Enrique Alva Rojas, y Segundo Héctor Acuña Peralta.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Quinta Sesión Ordinaria Semipresencial.</p>
<b>Actas de sesiones anteriores</b>	<p>La presidente hizo de conocimiento el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 9 de octubre de 2024, y el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el viernes 18 de octubre de 2024, las cuales fueron aprobadas por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes.</p>
<b>Despacho</b>	<p>La presidente dio cuenta de los documentos recibidos y enviados del 5 de octubre al 5 de noviembre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión con la agenda documentada.</p> <p>Asimismo, dio cuenta de diez proyectos de ley ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosiga con el trámite correspondiente.</p>
<b>Informes</b>	<p>La presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún informe en la presente sesión.</p> <p>No hubo intervenciones.</p>



	<p><i>La presidente informó que en la semana de representación del mes de octubre, sostuvo una reunión de trabajo con representantes exportadores del sector textil e industria de maquinaria para minería, quienes manifestaron su preocupación por las modificaciones que el Poder Ejecutivo pretende realizar al D.S. N°104-95-EF que aprobó el Reglamento Procedimiento de Restitución Simplificado de los Derechos Arancelarios (drawback), reduciendo la tasa del DRAWBACK, afectando las exportaciones no tradicionales con el siguiente impacto en la disminución de empleos, entre otros aspectos.</i></p> <p><i>Asimismo, informó haber recibido el Oficio 0190-2024-2025/MSS-CR de fecha 21 de octubre 2024, de la congresista Magally Santisteban Suclupe, quien solicita realizar una mesa de trabajo en la ciudad de Tumbes, con representantes del Ministerio de Educación, CENFOTUR, el gobierno regional de Tumbes, la UGEL de Tumbes, la dirección regional de educación de Tumbes, y los directores de los centro educativos de la región, con la finalidad de abordar la necesidad de capacitar y orientar a los estudiantes en relación con ofertas de carreras técnicas que benefician a los estudiantes de la región de Tumbes.</i></p> <p><i>La presidente también informó que ha ingresado a su despacho el oficio 595 de la Asociación de Extractores de Mariscos del Puerto del Callao (AEMPCO), quienes solicitan el apoyo de la comisión de Comercio Exterior y Turismo, ante los supuestos actos de hostilización de los que fueran parte los miembros de la asociación por parte de la policía ecológica y otras entidades, dejándolos sin trabajo y en consecuencia en desamparo económico a sus familias, vulnerando su derecho al trabajo consagrado en la constitución.</i></p>
<p><b>Pedidos</b></p>	<p><i>La presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas que deseen realizar algún pedido en la presente sesión.</i></p> <p><i>No hubo intervenciones.</i></p> <ol style="list-style-type: none"><li><i>1. La presidente informó que el congresista Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, en la 2da sesión ordinaria semipresencial del 11 de setiembre, solicitó realizar una mesa de trabajo sobre el DRAWBACK, por lo cual se propuso como fecha tentativa para su realización el 14 de noviembre 2024 a las 10:00 am, en el marco de la semana de representación, con la finalidad de atender el pedido de los diversos actores empresariales, quienes han mostrado su preocupación por la reducción de la tasa del DRAWBACK, con la presencia del Ministro de Economía y Finanzas, Sociedad Nacional de Industrias (SNI), la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), la Asociación de Exportadores (ADEX), la Asociación de gremios Agroexportadores del Perú (AGAP), la Cámara de Comercio de Lima (CCL), la Asociación Nacional de Pesquería (SNP), entre otras instituciones.</i><p><i>Se aprobó por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes.</i></p><ol style="list-style-type: none"><li><i>2. En atención al pedido de la congresista Magaly Santisteban Suclupe, la Presidente propuso se realice una sesión descentralizada en la ciudad de Tumbes el jueves 19 de diciembre de 2024, a efectos de llevar a cabo una mesa de trabajo, la misma que contará con la presencia de representantes del Ministerio de Educación, CENFOTUR, el Gobierno Regional de Tumbes, la UGEL de Tumbes, la Dirección Regional de Educación de Tumbes, y los directores de los centro educativos de la región, con el objeto de abordar la necesidad de fortalecer a los recursos humanos que requiere el desarrollo turístico de</i></li></ol></li></ol>



	<p><i>la región.</i></p> <p><i>Se aprobó por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes.</i></p> <p><i>3. La presidente, pidió se cite en la próxima sesión de la Comisión, al Ministro de la Producción, para que informe sobre las medidas adoptadas ante la denuncia formulada por la Asociación de Extractores de Marisco del Puerto del Callao, quienes señalaron que son objeto de actos de hostilización por parte de funcionarios de PRODUCE.</i></p> <p><i>Se aprobó por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes.</i></p>
<p><b>Orden del Día</b></p>	<p><u><i>Presentación del señor Carlos González Mendoza, viceministro de Economía.</i></u></p> <p><i>La presidente informó que, en cumplimiento con el Plan de Trabajo y de acuerdo con lo informado en la primera sesión ordinaria, esta Comisión viene haciendo las coordinaciones pertinentes para invitar a las autoridades y altos funcionarios del sector de comercio exterior y turismo para conocer los avances en la promoción de las exportaciones, el turismo, las inversiones empresariales y la imagen del Perú.</i></p> <p><i>En ese sentido, en la presente sesión, se contó con la presentación del señor Carlos González Mendoza, viceministro de Economía, quien expuso las principales acciones y estrategias para el fomento del comercio exterior y turismo en nuestro país.</i></p> <p><i>Asimismo, la ponencia del señor Marco Antonio Camacho Sandoval Director General de Política de Ingresos Públicos (representante del Ministerio de Economía), quien expuso ante los miembros de la Comisión las diferencias y ventajas de los proyectos de ley 7838 "LEY QUE MODIFICA LEY 31556, LEY QUE PROMUEVE MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LOS RUBROS DE RESTAURANTES, HOTELES Y ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS, CON EL FIN DE AMPLIAR EL ÁMBITO DE SU APLICACIÓN Y VIGENCIA" y el proyecto de ley 8637 "LEY QUE PROMUEVE LA FORMALIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRIBUTARIA DE LAS AGENCIAS DE VIAJE Y EMPRESAS DE TRANSPORTE TURÍSTICO TERRESTRE" .</i></p> <p><u><i>Presentación del señor Mirozaki Ramírez Paredes, director ejecutivo del Plan Copesco Nacional.</i></u></p> <p><i>Se contó con la presentación del señor Mirozaki Ramírez Paredes, quien expuso ante los miembros de la comisión las actividades y proyectos de inversión de interés turístico a nivel nacional, así como las oportunidades y desafíos que enfrenta el sector turismo.</i></p> <p><i>La presidente otorgó el uso de la palabra a los congresistas presentes.</i></p> <p><i>No hubo intervenciones.</i></p>



## Comisión de Comercio Exterior y Turismo

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<b>Dispensa del Acta</b>	<i>Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.</i>
<b>Término</b>	<i>La versión en audio y video de la sesión forma parte de la presente acta. Siendo las 10:58 horas, se levantó la sesión.</i>
<b>Firmas</b>	<p style="text-align: center;"><b>NOELIA ROSSVITH HERRERA MEDINA</b> <i>Presidenta</i></p> <p style="text-align: center;"><b>MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE</b> <i>Secretaria</i></p>